



Sheinbaum se reunirá con la CNTE por Ley del ISSSTE y ante amenaza de paro



Ante las inconformidades que ha generado la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que intervendrá, por lo que el martes 18 de marzo se reunirá con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El encuentro se acordó después de que los profesores interceptaron a la mandataria federal en la carretera de Comitán, Chiapas, para manifestarle su desacuerdo por la iniciativa que modifica la Ley del ISSSTE, la cual se encuentra en la Cámara de Diputados.



Además, los docentes ya convocaron a un paro nacional el 19 y 20 de marzo en las escuelas del país y a una manifestación el viernes 21 para expresar su desacuerdo ante la reforma, que cambia la fórmula para calcular las cuotas de los trabajadores del Estado para el seguro social.

Desde hace tres semanas, tanto integrantes de la CNTE como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) protestan en contra de la iniciativa presidencial, pues aseguran que sus salarios se verán afectados con los cambios.

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, aseguró que la propuesta para modificar la Ley del ISSSTE no será aprobada sin que haya acuerdos.

“No se afectará a los trabajadores de la educación en ninguna norma, en ningún fragmento, en ningún párrafo. Esa es una decisión de la mayoría de Morena en el Congreso, del PT y del Verde, y lo he escuchado de la presidenta también en el mismo ánimo”, señaló.

La reforma está en la Cámara de Diputados desde el pasado 7 de febrero, pero hasta ahora no ha sido discutida y aún no hay fecha para ello. Se prevé que pueda ser analizada en un periodo extraordinario, ya que el actual periodo ordinario finaliza el 30 de abril.

Bajo el argumento que se incrementó la demanda de atención del ISSSTE, la iniciativa de la presidenta cambia la fórmula para calcular las cuotas que las personas trabajadoras pagan al Instituto, siempre y cuando sus percepciones superen las 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales (más de 34,394 pesos).

La iniciativa también menciona que, de aplicarse, se obtendrá 11,000 millones de pesos, sumando las cuotas de los trabajadores y las aportaciones que se generen. 3,000 millones de pesos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		17- 03- 25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

corresponderán a las aportaciones de los trabajadores y 7,000 millones a entes del Estado.

La reforma propone además que haya un programa de vivienda y regularización territorial para que se construyan 500,000 viviendas dirigidas a derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

<https://politica.expansion.mx/mexico/2025/03/16/sheinbaum-se-reunira-con-la-cnte-por-ley-del-issste-y-ante-amenaza-de-paro>